



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

SUPERVISION DEL PROGRAMA PROSPERA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 1

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

junio

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Huatusco, Rio Escondido y Nachicom

Motivo del encargo o comisión

SUPERVISAR EL PROGRAMA PROSPERA

Fecha de salida

06/26/2018 - 07:00

Fecha de regreso

06/28/2018 - 07:30

Datos de la partida

Viáticos comprobados

200.00

Importe ejercido por partida de viáticos

200.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

600.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Se revisan tarjetas de control Nutricional de niños menores de 5 años beneficiarios de PROSPERA, así como de mujeres embarazadas y en lactancia.

Se revisa un numero de expedientes de niños menores de 5 años y mujeres embarazadas y lactantes en cada centro de salud.

Se revisa la existencia de suplementos alimenticios y su almacenamiento.

Resultados obtenidos

Las tarjetas de control nutricional actualizadas, y con fecha de próxima consulta así como programación de toma de hemoglobina, los expedientes de niños menores de 5 años cuentan con gráficas de control nutricional así como los niños reportados con prueba EDI realizada cuentan con el formato propio de dicha prueba anexo,.

La existencia de suplemento concuerda con lo reportado en los anexos 7a entregados mensualmente en el SIS.

Contribuciones

Se capacita al personal de los centros de salud sobre el adecuado llenado de las tarjetas de control nutricional de niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y lactantes, así como de la entrega del material correspondiente a la Estrategia de Desarrollo Infantil, y del adecuado almacenamiento del Suplemento Alimenticio dentro de la Unidad.

Conclusiones

Las supervisiones a los centros de Salud correspondientes de los municipios de Bacalar y de Othon P. Blanco, a cargo de la Jurisdicción Sanitaria N°1, nos ayudan a tener una evaluación del manejo del programa PROSPERA por parte del personal tanto de los centros de Salud como del Departamento de Prospera en la JS1, y con ello poder mejorar.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2018-07-05

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS

Importe total de la comisión

600.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.